

Guayaquil, 10 de junio de 2011

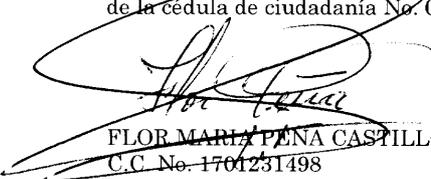
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar las siguientes transferencias en la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS AGRO ITALIA, las mismas que a continuación detallo:

RAFAEL NARCISO BARBA PEÑA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907334296, de nacionalidad ecuatoriana transfirió 1000 acciones ordinaria y nominativa de \$ 0.04 de dólar de los Estados Unidos de América, a favor de FLOR MARIA PEÑA CASTILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1701231498, de nacionalidad ecuatoriana.

FLOR MARIA PEÑA CASTILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1701231498, de nacionalidad ecuatoriana transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 0.04 de dólar de los Estados Unidos de América, a favor de MARIA DEL PILAR BARBA PEÑA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908785231, de nacionalidad ecuatoriana.



FLOR MARIA PEÑA CASTILLO
C.C. No. 1701231498